

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO A CARGO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

2023-019 SUM. EQUIPO LUGAR DE TRABAJO

El Dr. Lluís Rovira Pato con domicilio profesional en Barcelona, calle Via Laietana 2, D.N.I. núm. 40310518M en su condición de Secretario del Patronato de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), y actuando como órgano de contratación, acuerda, mediante el presente documento,

APROBAR:

- **El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 22 de agosto de 2023 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 1.
- **El Pliego de Prescripciones Técnicas** que rigen el presente Procedimiento de contratación pública de fecha 22 de agosto de 2023 y que se adjunta a la presente resolución como ANEXO Nº 2.
- **El gasto** asignado para la contratación del suministro de material informático a cargo de la Unidad de Informática de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR).

INICIAR:

- El expediente de licitación de la contratación del suministro de material informático a cargo de la Unidad de Informática de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR).

PUBLICAR:

- El anuncio de licitación, acompañado del Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya y en el Perfil del Contratante de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR).

Barcelona, a fecha de la firma electrónica.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Dr. Lluís Rovira Pato

Secretario del Patronato

Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR)